

01 de noviembre de 2017

**Politica de Alcoholismo
Tabaquismo y Farmacodependencia**

CH DE COLOMBIA
CENTRAL DE HERRAMIENTAS DE COLOMBIA
S.A.S

La Gerencia de **CENTRAL DE HERRAMIENTAS DE COLOMBIA S.A.S.**

Empresa dedicada a la Comercialización de Herramientas; confirma su compromiso de mejorar la calidad de vida de sus colaboradores, generando ambientes de trabajo seguros y saludables; para lo cual desarrollará campañas enfocadas a la prevención, control y prohibición en la posesión, uso y distribución de sustancias psicoactivas, tabaco, cigarrillo y alcohol en sus lugares de trabajo y en horarios laborales.

CENTRAL DE HERRAMIENTAS DE COLOMBIA S.A.S buscando la protección integral de sus trabajadores ha implementado las siguientes medidas:

- Se prohíbe a los empleados, presentarse a laborar en estado de embriaguez o bajo la influencia de sustancias psicoactivas o alucinógenas.
- Se prohíbe el consumo de tabaco, cigarrillo, bebidas alcohólicas o estupefacientes en los lugares de trabajo.
- No se permite la posesión, uso y venta de alcohol o sustancias psicoactivas o alucinógenos dentro de las instalaciones de la Empresa o en actividades de trabajo por fuera de ellas.

No se autoriza el ingreso al sitio de trabajo a quienes violen estas normas y serán objeto de la aplicación de sanciones disciplinarias definidas en el Reglamento Interno de Trabajo.


LUIS FREDY TORRES
REPRESENTANTE LEGAL

CENTRAL DE HERRAMIENTAS DE COLOMBIA S.A.S.,

Fecha de Elaboración: 01 de Noviembre de 2017